

ACTA NO. 001-2019.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.- En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2019, en las oficinas ubicadas en la Av. de los Granados y las Hiedras, Edificio Mazmotors, E11-67, tercer piso, a las 10H30, se reúnen previa convocatoria, los siguientes accionistas de la compañía RENOVALLANTA S.A, señores Jorge Almeida Ramírez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 1.236.366 acciones; el Ing. Milton Pozo Palacios por sus propios derechos, propietario de 575.016 acciones, el señor Jaime Ríos Villacís en su calidad de Gerente general de la Compañía Tecnicentro del Austro S.A. TEDASA propietaria de 138.033 acciones; existiendo un quórum estatutario legal de 84.75%. Preside la sesión el Sr. Jorge Almeida Ramírez y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ingeniero Milton Pozo. De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de la sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- Una vez constatado el quórum el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario El Tiempo de Cuenca, en la edición del 27 de febrero del 2019, la misma que dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.** De conformidad con lo que faculta la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, y el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía **RENOVALLANTA S.A.**, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, en la Panamericana Norte Km 2.8, el día 28 de marzo del 2019, a las 10H30 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paseo Milchichig 1-03 y Av. Américas, en la ciudad de Cuenca. **1.** Acta de la última Sesión de Junta General de Accionistas. **2.** Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2018. **3.** Balance General de la Empresa cortado al 31 de diciembre de 2018 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes. **4.** Destino de las utilidades del ejercicio 2018. **5.** Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente al Capital Social. **6.** Reforma del Estatuto Social de la Compañía en lo referente a la ampliación del Objeto Social. **7.** Designación de Directores Principales y Directores Suplentes. **8.** Designación de Auditor Externo. **9.** Designación de Comisario Principal y Suplente. Cuenca, 27 de febrero de 2019. Ing. Milton Pozo Palacios- Gerente General **NOTA:** Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía Renovallanta S.A., ubicadas en la Av. Octavio Chacón Moscoso, de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay; la exhibición de tales documentos se cumplirá con la anticipación de quince días a la fecha en que se celebre la Junta, en la dirección de la Compañía antes señalada.

Desarrollo de la Sesión 1. Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Ordinaria 001-2018, misma que se aprueba por unanimidad. - **2.** Después de dados lectura los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor

Externo por el periodo 2018, la Junta General los aprueba por unanimidad, dejando constancia de que los Administradores no votaron. 3. De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha, luego de lo cual los Accionistas los aprueban por unanimidad dejando constancia de que los Administradores no votaron. 4. Sobre el destino de las Utilidades por el periodo 2018, la Junta General resuelve provisionar el 10% para Reserva Legal, y que la diferencia sea repartida a los accionistas de la siguiente manera: el 50% de manera inmediata, y que el reparto del 50% remanente, sea resuelto por una próxima Junta General que será convocada. Se deja constancia que de igual manera una próxima Junta General resolverá sobre el destino de las utilidades acumuladas de los periodos 2015 y 2016. 5. La Junta General resuelve no aumentar el capital suscrito de la Compañía, por lo tanto no se reforma el Estatuto Social en lo referente al capital social. 6. Por un error en la convocatoria se hizo constar la reforma del Estatuto Social en cuanto a la ampliación del Objeto Social de la Compañía, cuando lo correcto era que se conozca y resuelva sobre el Cambio del Domicilio Social a la ciudad de Quito, razón por la que no se conoce este punto del orden del día, y será una siguiente Junta General la que resuelva sobre el cambio de Domicilio Social de la Compañía. 7. La Junta por unanimidad resuelve elegir como Directores Principales de la Compañía a los señores Jorge Almeida Ramírez, Diego Figueroa, Fabián Córdova, Alk Weinrich y Geovanny Pozo, y como Directores Suplentes a los señores Liliana Mifio, Paul Williams, Edson Martins, Mauricio Pontón y Juan José Pozo por un periodo estatutario de dos años. 8. Por propuesta de la Administración se designa como Auditor Externo a la firma Aristeia Cia. Ltda. 9. La Junta General elige como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo y como Suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga.- Sin tener otro asunto que tratar, a las 11h10 termina la sesión y para constancia firman Presidente y Secretario:

Sr. Jorge Almeida Ramírez
Presidente

Ing. Milton Pozo Palacios
Secretario